



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INDUSTRIAL DE SERVICIOS INDUSERVI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 15 de abril de 2020 a las 09h00, en la oficina ubicada en la calle Fray Bartolomé de las Casas OE4-49 y Conde Ruiz de Castilla, los socios de INDUSTRIAL DE SERVICIOS INDUSERVI CIA. LTDA. deciden constituirse en Junta General Universal de Socios.

Los socios presentes y los votos que a cada uno le corresponden, son los siguientes:

SOCIOS	PARTICIPACIONES
CATALINA HUIDOBRO PERALTA	6.176
CARLOS ARTURO HUIDOBRO PERALTA	6.176
ADRIANA HUIDOBRO PERALTA	3.088

Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc la Abogada Adriana Huidobro Peralta y actúa como Secretario el señor Carlos Arturo Huidobro Peralta en su calidad de Gerente General.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, y según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019**
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019**
- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019**

Verificada la presencia de todo el capital social, el señor Presidente Ad-hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019**

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura al informe sobre su administración durante el año 2019.

Los socios por unanimidad aprueban el informe.



Se deja constancia que el voto del socio Carlos Arturo Huidobro Peralta no es considerado por ser administrador de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019

TOTAL ACTIVO: USD 221772.67

TOTAL PASIVO: USD -170146.77

TOTAL PATRIMONIO: USD -37179.27

UTILIDAD DEL EJERCICIO: USD 31095.08

Se deja constancia que el voto del socio Carlos Arturo Huidobro Peralta no es considerado por ser administrador de la compañía.

Los socios restantes aprueban unánimemente este punto.

3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Se pone en consideración de la junta la acumulación de las utilidades del ejercicio.

Los socios aprueban unánimemente este punto.

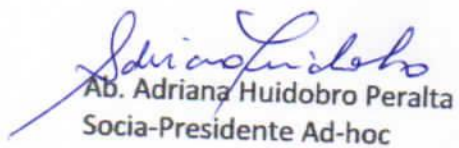
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 15H58.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente Ad-hoc de la Junta, los socios y el Secretario, que certifica.

Carlos Arturo Huidobro Peralta
Secretario-Socio-Gerente



Catalina Huidobro Peralta
Socia



Ab. Adriana Huidobro Peralta
Socia-Presidente Ad-hoc